

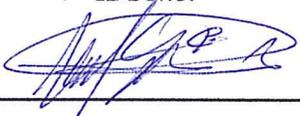


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
DESBROCE DE ARBOLES						
DESCRIPCIÓN:						
Extraer o retirar un árbol cuando las ramas se encuentran perjudicando algún inmueble						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 138 Fracción XI del Bando Municipal de Xonacatlán				
DOCUMENTO A OBTENER:		Propiedades libres de riesgo			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un árbol perjudique una propiedad privada o publica				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Esta supervisada por la regidora en cargada de la comisión de ecología				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
-Solicitud dirigida a la dirección de ecología		si		Artículo 138 Fracción XI del Bando Municipal de Xonacatlán		
-INE		si				
-Fotografía del árbol		si				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días					
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Estas ramas o arboles solo se podrán desbrozar cuando estén afectando alguna propiedad privada y/o publica, si las ramas o arboles están en buen estado y no afecten ninguna propiedad no se podrán prestar el servicio.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. Ayuntamiento de Xonacatlán				Dirección de Ecología			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Oswaldo Hernández Benítez					
DOMICILIO:	CALLE:	Gustavo A. Vicencio			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Xonacatlán		
C.P.:	52060	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes horario: 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Que requisitos necesito para la realización del desbroce de un árbol						
RESPUESTA:	Acudir a las oficinas con la solicitud especificando por que se quiere realizar el desbroce						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	El trabajo se realiza con el personal del Ayuntamiento						
RESPUESTA:	si						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Tiene algún costo						
RESPUESTA:	No						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:  <hr/> VICTOR GUTIERREZ GUTIERREZ	VISTO BUENO:  <hr/> LIC. OSWALDO HERNANDEZ BENITEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / DICIEMBRE / 2020
---	--	--

DIRECCIÓN
DE ECOLOGÍA